



Consejo Superior Universitario

ACTA No. 44-2021

Sesión extraordinaria
06 de octubre de 2021

ACTA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO (44-2021). En la Ciudad de Guatemala a las dieciocho horas con ocho minutos (18:08) del seis (06) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), se da inicio a la sesión EXTRAORDINARIA del Consejo Superior Universitario, que se encuentran reunidos mediante la plataforma de WEBEX, participando de esta los siguientes miembros del mismo: El Rector en Funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto. **Los Decanos de las Facultades:** Lic. Henry Manuel Arriaga Contreras, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva, de la Facultad de Ciencias Médicas; Inga. Aurelia Anabela Córdova Estrada, de la Facultad de Ingeniería; Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, de la Facultad de Odontología; M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, de la Facultad de Humanidades; Lic. Rodolfo Chang Shum, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, de la Facultad de Agronomía; Arq. Edgar Armando López Pazos, de la Facultad de Arquitectura. **Los Representantes de los Colegios Profesionales:** Dr. Juan Carlos Godínez Rodríguez, del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala; Dr. Mario David Cerón Donis, del Colegio de Médicos de Guatemala; Ing. Carlos Humberto Aroche Sandoval, del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos de Guatemala; Licda. Lilita Magaly Vides Santiago de Urizar, del Colegio de Químicos y Farmacéuticos de Guatemala; Lic. Urías Amitaí Guzmán García, del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas de Guatemala; Lic. Gregorio Lol Hernández, del Colegio de Humanidades de Guatemala; Ing. Agr. Carlos Augusto Vargas Gálvez, del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala; Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso, del Colegio de Arquitectos de Guatemala. **Los Representantes de los Catedráticos de las Facultades:** Dr. Herbert Estuardo Díaz Tobar, de la Facultad de Ciencias Médicas; Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez, de la Facultad de Ingeniería; Dra. María Eunice Enríquez Cottón, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. Felipe Hernández Sincal, de la Facultad de Ciencias Económicas; Dr. Guillermo Escobar López, de la Facultad de Odontología; Lic. Mynor Giovanni Morales Blanco, de la Facultad de Humanidades; M.A. Pedro Peláez Reyes, de la Facultad de Agronomía; Dr. Marco Vinicio de la Rosa Montepeque, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz, de la Facultad de Arquitectura. **Los Representantes Estudiantiles:** Sr. Víctor Hugo Mayen García, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Sr. Marvin Rodolfo Argueta Anzueto, de la Facultad de Ciencias Médicas; Sr. Roberto Antonio Barraza González, de la Facultad de Ingeniería; Sr. Adrián Camilo García Flores, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Sr. Erwin Esteban Molina Díaz, de la Facultad de Ciencias Económicas; Sr. Axel Danilo Aguilar Franco, de la Facultad de Humanidades; Srta. Edgar Eduardo Parada Villalta, de la Facultad de Agronomía; Sr. Javier Augusto Castro Vásquez, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **También están presentes:** Lic. Luis Fernando Cordón Lucero, Director de Asuntos Jurídicos; Licda. Gemma Gabriela González García, Directora General Financiera y el Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil, Secretario General. Se autoriza proceder de la manera siguiente: ---

PRIMERO Aprobación de la agenda

Se conoce el presente punto a las 18:10 horas.

El Honorable Consejo Superior Universitario procede a conocer la agenda del día, la cual es aprobada por mayoría absoluta.



Consejo Superior Universitario

ACTA No. 44-2021

Sesión extraordinaria
06 de octubre de 2021

Se procede a votar a las 18:11 horas.

Constancias de Secretaría:

No.	Descripción	Votos
1	Aprobar la resolución de CSU	28
2	No aprobar la resolución de CSU	0
3	Abstenciones	0
	Total	28

cuórum: 28 miembros del Consejo Superior Universitario

Se hace constar que los siguientes consejeros votan **a favor** de la resolución del Consejo Superior Universitario:

1. M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, rector en funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Jorge Fernando Orellana Oliva, Ph.D. decano de la Facultad de Ciencias Médicas.
3. Lic. Henry Manuel Arriaga Contreras, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
4. Ing. Aurelia Anabela Cordova Estrada, decana de la Facultad de Ingeniería.
5. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, decano de la Facultad de Humanidades.
6. Lic. Rodolfo Chang Shum, decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
7. Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, decano de la Facultad de Agronomía.
8. Arq. Edgar Armando López Pazos, decano de la Facultad de Arquitectura.
9. Dr. Mario David Cerón Donis, representante profesional del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala.
10. Dr. Juan Carlos Godínez Rodríguez, representante profesional del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
11. Ing. Carlos Humberto Aroche Sandoval, representante profesional del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos de Guatemala.
12. Lcda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, representante profesional del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala.
13. Dra. María Eunice Enríquez Cottón, representante docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
14. Lic. Urías Amitaí Guzmán García, representante profesional del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores, y Administradores de Empresas de Guatemala.
15. Lic. Gregorio Lol Hernández, representante profesional del Colegio de Humanidades de Guatemala.
16. Ing. Agr. Carlos Augusto Vargas Gálvez, representante profesional del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala.
17. Dr. Herbert Estuardo Díaz Tobar, representante docente de la Facultad de Ciencias Médicas.
18. Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez, representante docente de la Facultad de Ingeniería.
19. Lic. Felipe Hernández Sincal, representante docente de la Facultad de Ciencias Económicas.
20. Lic. Mynor Giovani Morales Blanco, representante docente de la Facultad de Humanidades.
21. Lic. Marco Vinicio de la Rosa Montepeque, representante docente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.



Consejo Superior Universitario

ACTA No. 44-2021

**Sesión extraordinaria
06 de octubre de 2021**

22. M.A. Pedro Peláez Reyes, representante docente de la Facultad de Agronomía.
23. Sr. Marvin Rodolfo Argueta Anzuetto, representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Médicas.
24. Sr. Roberto Antonio Barraza González representante estudiantil de la Facultad de Ingeniería.
25. Sr. Adrian Camilo García Flores, representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
26. Sr. Axel Danilo Aguilar Franco, representante estudiantil de la Facultad de Humanidades.
27. Sr. Javier Augusto Castro Vásquez, representante estudiantil de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
28. Sr. Edgar Eduardo Parada Villalta, representante estudiantil de la Facultad de Agronomía.

SEGUNDO Carta de renuncia del cargo de directora general financiera, Dra. Gemma Gabriela González García

Se conoce el presente punto a las 18:13 horas.

El Consejo Superior Universitario conoce la carta de renuncia de la directora general financiera, la Dra. Gemma Gabriela González García, la cual que se transcribe a continuación literalmente:

“De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted con el objeto de que la presente sea elevada a conocimiento del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para los efectos legales que correspondan. Al respecto, me permito manifestar lo siguiente:

A través de esta misiva expreso a ese Órgano de Dirección profundo agradecimiento por la confianza depositada en mi persona al ser nombrada para ocupar el cargo de Director General Financiero de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según lo acordado en Punto TERCERO, Inciso 3.4.2 del Acta No. 34-2021, de Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario el 23 de junio del año 2021.

Sin embargo, por motivos meramente personales, los cuales inevitablemente me han llevado a tomar una decisión que me aleja definitivamente de mi puesto de trabajo, ante ustedes presento RENUNCIA irrevocable al cargo de Director General Financiero de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con efectos a partir del día martes 05 de octubre de 2021.

Asimismo, solicito que ese órgano de Decisión autorice la revocación de la licencia sin goce de sueldos solicitada por la infrascrita en el Departamento de Contabilidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con efectos a partir del martes 05 de octubre de 2021.

Suscribo deferentemente y reitero mis más altas muestras de agradecimiento por la oportunidad presentada la cual contribuyó a mi crecimiento personal y profesional. Atentamente, P.h.D. Gemma Gabriela González García”.

Al respecto, el Consejo Superior Universitario **ACUERDA: 1) Aceptar la renuncia de la Dra. Gemma Gabriela González García al cargo de directora general financiera de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), la cual será efectiva a partir del 06 de octubre de 2021. 2) Revertir el período de la licencia sin goce de sueldo solicitada por la Dra. González en el Departamento de Contabilidad de la USAC, a partir del 07 de octubre del presente año. 3) Agradecer a la Dra. González por la ardua labor desempeñada en el ejercicio de sus funciones como directora general financiera de la USAC.**



Consejo Superior Universitario

ACTA No. 44-2021

Sesión extraordinaria
06 de octubre de 2021

Nota: transcripción inmediata.

Se procede a votar a las 18:30 horas.

Constancias de Secretaría:

No.	Descripción	Votos
1	Aprobar la resolución de CSU	32
2	No aprobar la resolución de CSU	0
3	Abstenciones	0
	Total	32

cuórum: 32 miembros del Consejo Superior Universitario

Se hace constar que los siguientes consejeros votan **a favor** de la resolución del Consejo Superior Universitario:

1. M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, rector en funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Jorge Fernando Orellana Oliva, Ph.D. decano de la Facultad de Ciencias Médicas.
3. Lic. Henry Manuel Arriaga Contreras, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
4. Ing. Aurelia Anabela Cordova Estrada, decana de la Facultad de Ingeniería.
5. Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, decano de la Facultad de Odontología.
6. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, decano de la Facultad de Humanidades.
7. Lic. Rodolfo Chang Shum, decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
8. Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, decano de la Facultad de Agronomía.
9. Arq. Edgar Armando López Pazos, decano de la Facultad de Arquitectura.
10. Dr. Mario David Cerón Donis, representante profesional del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala.
11. Dr. Juan Carlos Godínez Rodríguez, representante profesional del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
12. Ing. Carlos Humberto Aroche Sandoval, representante profesional del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos de Guatemala.
13. Lcda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, representante profesional del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala.
14. Dra. María Eunice Enríquez Cottón, representante docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
15. Lic. Urías Amitaí Guzmán García, representante profesional del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores, y Administradores de Empresas de Guatemala.
16. Ing. Agr. Carlos Augusto Vargas Gálvez, representante profesional del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala.
17. Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso, representante profesional del Colegio de Arquitectos de Guatemala.
18. Dr. Herbert Estuardo Díaz Tobar, representante docente de la Facultad de Ciencias Médicas.
19. Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez, representante docente de la Facultad de Ingeniería.
20. Lic. Felipe Hernández Sincal, representante docente de la Facultad de Ciencias Económicas.



Consejo Superior Universitario

ACTA No. 44-2021

**Sesión extraordinaria
06 de octubre de 2021**

21. Dr. Guillermo Escobar López, representante docente de la Facultad de Odontología.
22. Lic. Mynor Giovani Morales Blanco, representante docente de la Facultad de Humanidades.
23. Lic. Marco Vinicio de la Rosa Montepeque, representante docente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
24. M.A. Pedro Peláez Reyes, representante docente de la Facultad de Agronomía.
25. Sr. Marvin Rodolfo Argueta Anzueto, representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Médicas.
26. Sr. Víctor Hugo Mayen García, representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
27. Sr. Roberto Antonio Barraza González representante estudiantil de la Facultad de Ingeniería.
28. Sr. Adrian Camilo García Flores, representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
29. Sr. Erwin Esteban Molina Díaz, representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas.
30. Sr. Axel Danilo Aguilar Franco, representante estudiantil de la Facultad de Humanidades.
31. Sr. Javier Augusto Castro Vásquez, representante estudiantil de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
32. Sr. Edgar Eduardo Parada Villalta, representante estudiantil de la Facultad de Agronomía.

TERCERO Designación del director general financiero de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Se conoce el presente punto a las 18:32 horas.

El Consejo Superior Universitario conoce la propuesta del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, rector en funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según punto TERCERO, inciso 3.1 del acta No. 40-2021 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el miércoles 25 de agosto de 2021; y de conformidad con lo establecido en el artículo 11, literal n) del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma), somete a consideración de este órgano de dirección, la terna para la elección de tesorero o director general financiero de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Para el efecto, se presenta la terna siguiente: -----

No.	CARGO	PROPUESTA DE TERNA	
1	TESORERO O DIRECTOR GENERAL FINANCIERO	1	M.A. Luis Felipe Herrera Juárez
		2	Lic. Sergio Omar Siliézar Morales
		3	M.A. Mario Trujillo Morales

El Consejo Superior Universitario procedió a votar. El M.A. Luis Felipe Herrera Juárez obtuvo la mayoría de los votos requeridos. En cumplimiento con lo establecido en el artículo 24, literal g) de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala; el artículo 11, literal n) del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala; y el artículo 19, numeral 1) del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal, el Consejo Superior Universitario **ACUERDA: Nombrar al M.A. Luis Felipe Herrera Juárez como director general financiero de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por el período comprendido del 07 de octubre de 2021 al 30 de junio de 2022.**



Consejo Superior Universitario

ACTA No. 44-2021

Sesión extraordinaria
06 de octubre de 2021

Nota: transcripción inmediata.

Se procede a votar a las 18:50 horas.

Constancias de Secretaría:

No.	Descripción	Votos
1	M.A.. Luis Felipe Herrera Juárez	33
2	Lic. Sergio Omar Siliézar Morales	1
3	M.A.. Mario Trujillo Morales	0
4	Abstención	0
	Total	34

cuórum: 34 miembros del Consejo Superior Universitario

Se hace constar que los siguientes consejeros votan **a favor** de la designación del M.A.. Luis Felipe Herrera Juárez:

1. M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, rector en funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. M.A. Ph.D. Jorge Fernando Orellana Oliva, decano de la Facultad de Ciencias Médicas.
3. Lic. Henry Manuel Arriaga Contreras, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
4. Ing. Aurelia Anabela Cordova Estrada, decana de la Facultad de Ingeniería.
5. Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, decano de la Facultad de Odontología.
6. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, decano de la Facultad de Humanidades.
7. Lic. Rodolfo Chang Shum, decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
8. Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, decano de la Facultad de Agronomía.
9. Arq. Edgar Armando López Pazos, decano de la Facultad de Arquitectura.
10. Dr. Mario David Cerón Donis, representante profesional del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala.
11. Dr. Juan Carlos Godínez Rodríguez, representante profesional del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
12. Ing. Carlos Humberto Aroche Sandoval, representante profesional del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos de Guatemala.
13. Dra. María Eunice Enríquez Cottón, representante docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
14. Lic. Urías Amitaí Guzmán García, representante profesional del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores, y Administradores de Empresas de Guatemala.
15. Lic. Gregorio Lol Hernández, representante profesional del Colegio de Humanidades de Guatemala.
16. Ing. Agr. Carlos Augusto Vargas Gálvez, representante profesional del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala.
17. Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso, representante profesional del Colegio de Arquitectos de Guatemala.
18. Dr. Herbert Estuardo Díaz Tobar, representante docente de la Facultad de Ciencias Médicas.
19. Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez, representante docente de la Facultad de Ingeniería.



Consejo Superior Universitario

ACTA No. 44-2021

Sesión extraordinaria
06 de octubre de 2021

20. Lic. Felipe Hernández Sincal, representante docente de la Facultad de Ciencias Económicas.
21. Dr. Guillermo Escobar López, representante docente de la Facultad de Odontología.
22. Lic. Mynor Giovani Morales Blanco, representante docente de la Facultad de Humanidades.
23. Lic. Marco Vinicio de la Rosa Montepeque, representante docente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
24. M.A. Pedro Peláez Reyes, representante docente de la Facultad de Agronomía.
25. Dr. Miguel Ángel Chacón Véliz, representante docente de la Facultad de Arquitectura.
26. Sr. Marvin Rodolfo Argueta Anzueto, representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Médicas.
27. Sr. Víctor Hugo Mayen García, representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
28. Sr. Roberto Antonio Barraza González representante estudiantil de la Facultad de Ingeniería.
29. Sr. Adrian Camilo García Flores, representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
30. Sr. Erwin Esteban Molina Díaz, representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas.
31. Sr. Axel Danilo Aguilar Franco, representante estudiantil de la Facultad de Humanidades.
32. Sr. Javier Augusto Castro Vásquez, representante estudiantil de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
33. Sr. Edgar Eduardo Parada Villalta, representante estudiantil de la Facultad de Agronomía.

Se hace constar que los siguientes consejeros votan **a favor** de la designación del I Lic. Sergio Omar Siliézar Morales:

01. Lcda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, representante profesional del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala.

CONSTANCIAS DE SECRETARÍA:

La Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deja constancia de lo siguiente: -----

1. **Que se encuentran presentes desde el inicio de la sesión:** M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Lic. Henry Manuel Arriaga Contreras, Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva, Inga. Aurelia Anabela Córdova Estrada, M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, Lic. Rodolfo Chang Shum, Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, Arq. Edgar Armando López Pazos, Dr. Juan Carlos Godínez Rodríguez, Dr. Mario David Cerón Donis, Ing. Carlos Humberto Aroche Sandoval, Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Lic. Urías Amitaí Guzmán García, Lic. Gregorio Lol Hernández, Ing. Agr. Carlos Augusto Vargas Gálvez, Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso, Dr. Herbert Estuardo Díaz Tobar, Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez, Dra. María Eunice Enríquez Cottón, Lic. Felipe Hernández Sincal, Lic. Mynor Giovani Morales Blanco, M.A. Pedro Peláez Reyes, Dr. Marco Vinicio de la Rosa Montepeque, Sr. Marvin Rodolfo Argueta Anzueto, Sr. Roberto Antonio Barraza González, Sr. Adrián Camilo García Flores, Sr. Axel Danilo Aguilar Franco, Srta. Edgar Eduardo Parada Villalta, Sr. Javier Augusto Castro Vásquez.



Consejo Superior Universitario

ACTA No. 44-2021

Sesión extraordinaria
06 de octubre de 2021

2. **Que ingresaron posterior al inicio de la sesión:** (18:20) Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, de la Facultad de Odontología; (18:20) Dr. Guillermo Escobar López, de la Facultad de Odontología; (18:20) Sr. Víctor Hugo Mayen García, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; (18:29) Sr. Erwin Esteban Molina Díaz, de la Facultad de Ciencias Económicas; (18:37) Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz, de la Facultad de Arquitectura.
3. **Que estuvieron ausentes durante la sesión:** **Lic. Luis Antonio Suarez Roldán**, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas; **Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia**, Representante Profesional del Colegio Estomatológico de Guatemala; **Lic. Luis Bernal Larrazábal Bobadilla**, Representante Profesional del Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de Guatemala; **Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios**, Representante Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; **Srita. Debby Melissa Batres Castañeda**, Representante Estudiantil de la Facultad de Odontología; **Sra. Lila María Fuentes Figueroa**, Representante Estudiantil de la Facultad de Arquitectura.
4. Que esta sesión se realiza en virtud de la tercera citación, y que se concluye a las dieciocho horas con cincuenta y dos minutos (18:52), del mismo día y en el mismo lugar de su inicio. **DOY FE.**